

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34702** *FULGENCIO DÍAZ MARTÍN, S.L.*

En el procedimiento de ejecución número 69/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Fulgencio Díaz Martín, S.L., se ha dictado decreto con fecha 29 de octubre de 2010, por el que se declara la insolvencia de Fulgencio Díaz Martín, S.L., por importe de 29.480,56 euros.

Gijón, 15 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100083692-1